

SESION ORDINARIA DEL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2020.

Sesión número 6/2020.

La Sesión Ordinaria de 23 de Octubre de 2020, a las 17 horas, fue **celebrada en el Salón de Plenos.** ,presidiendo la Sesión, D^a Raquel Paz Aperte,Alcaldesa en funciones, ,se presentan los/as Señores Concejales : D.Ignacio Ayensa Sierra;D^aLeticia Sangüesa Magallón (PSN.); D.Román Alonso Alonso y D.Donato Alonso Barrio (NAVARRA SUMA)), al objeto de celebrar Sesión de carácter Ordinario en primera convocatoria, asistiendo como Secretario Francisco José Fernández Segura, pasándose a examinar los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día.

Ausentes: D.Gustavo Rodríguez Aguado
D^a Rebeca Balbuena Sola.
D.Esteban Ruberte Minchinela.
D.Juan Ignacio Bureba Matilla

ORDEN DEL DIA:

Primero.- APROBAR ACTAS ENTRE SESIONES ORDINARIAS:

- SESIÓN ORDINARIA DE 17 DE ABRIL DE 2020.
- SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE 15 DE MAYO.
- SESIÓN ORDINARIA DE 3 DE JULIO.
- SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE 29 DE JULIO.
- SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE 13 DE AGOSTO.

La Alcaldesa en funciones, D^a Raquel Paz Aperte abre el debate.

El Concejales de NAVARRA SUMA , D Donato Alonso Barrio pregunta por el punto 7 de la Sesión de 17 de Abril, diciendo que no está conforme con el carácter retroactivo del %% del CPT del Secretario, a 1 de Enero de 2020.

El Secretario pide la palabra a la Alcaldesa en funciones,dándosela.

El Secretario hace uso de la palabra y le replica al edil, diciéndole con todo el respeto, que presumo que tiene memoria selectiva, no se trataba solo de él sino de otro trabajador con efectos retroactivos a 1 de Enero de 2020, también ;además, se trataba de otros dos trabajadores que lo cobraban temporalmente desde 2019 y ahora se

trataba que sus complementos fuesen fijos y periódicos y no quiere olvidar en decirle que usted un tanto despistado, dado que en esa sesión lo aprobó el citado punto.

El Edil de NAVARRA SUMA, d Donato Alonso Barrio dice que se equivocó.

El Concejal de NAVARRA SUMA , D Donato Alonso Barrio pregunta por la Sesión de 3 de Julio, comenta que se habló de la renuncia al derecho del tanteo y Retracto, no a la eliminación de la cláusula del 10%.

La Alcaldesa en funciones, D^a Raquel Paz Aperte se lo explica.

La Alcaldesa en funciones, D^a Raquel Paz Aperte, abre la votación, aprobándose por Mayoría simple, con 3 votos a favor del PSN; 1 abstención de NAVARRA SUMA de D Román Alonso Alonso y 1 voto en contra de NAVARRA SUMA , de D Donato Alonso Barrio.

Segundo.- DAR CUENTA DE RESOLUCIONES ENTRE SESIONES ORDINARIAS.

La Alcaldesa en funciones, D^a Raquel Paz Aperte , da cuenta.

Tercero.- APROBAR CUENTAS GENERALES 2019.

La Alcaldesa en funciones, D^a Raquel Paz Aperte abre el debate.

La Alcaldesa en funciones, D^a Raquel Paz Aperte abre la votación. aprobándose por Mayoría Absoluta, con 5 votos a favor, 3 del PSN y 2 de NAVARRA SUMA.

SE ACUERDA:

Primero.-Aprobar las Cuentas Generales del 2019 del MI. Ayuntamiento de Cabanillas.

Segundo.- Delegar en la Alcaldesa en funciones para que haga las gestiones oportunas, de conformidad al procedimiento legal establecido.

Cuarto.- APROBAR INICIALMENTE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Nº 1-9 DE 2020,

La Alcaldesa en funciones, D^a Raquel Paz Aperte abre el debate.

El Edil de NAVARRA SUMA D Donato Alonso Barrio, dice que tenía una duda sobre la de la Escuela Ribera de Fútbol paro se la motivaron en la Comisión

La Alcaldesa en funciones, D^a Raquel Paz Aperte abre la votación.aprobándose por Mayoría Absoluta, con 5 votos a favor, 3 del PSN y 2 de NAVARRA SUMA.

SE ACUERDA:

Primero.-Aprobación Inicial de Modificaciones Presupuestarias del Presupuesto 2020. Expedientes de Modificación Presupuestarias nº 1 al 9 de 2020:

Nº1. MANTENIMIENTOS DE PARCELAS Y RIEGOS COMUNALES.35.000 €

SUPLEMENTO DE CREDITO DE 5.000 EUROS. CON CARGO REMANENTE DE TESORERIA.

Nº2.CONSERVACION DE CAMINOS.30.000 €

SUPLEMENTO DE CREDITO DE 5.000 EUROS. CON CARGO REMANENTE DE TES

SUPLEMENTO DE CREDITO DE 5.000 EUROS. CON CARGO REMANENTE DE TESORERIA

Nº3.CONSERVACION Y REPARACION DE SALA DE CULTURA. 8.000 €

SUPLEMENTO DE CREDITO DE 2.000 EUROS. CON CARGO REMANENTE DE TESORERIA

Nº4.COVID 19 .1.000€

SUPLEMENTO DE CREDITO DE 9.000 EUROS. CON CARGO REMANENTE DE TESORERIA.

Nº5. NOTARIOS Y ABOGADOS .4.000€

SUPLEMENTO DE CREDITO DE 15.000 EUROS. CON CARGO REMANENTE DE TESORERIA

Nº6. ASESORIA URBANISTICA 26.700€

SUPLEMENTO DE CREDITO DE 12.000 EUROS. CON CARGO REMANENTE DE TESORERIA

Nº7. ASESORIA JURÍDICA 37.000€

SUPLEMENTO DE CREDITO DE 3.000 EUROS. CON CARGO REMANENTE DE TESORERIA

Nº8. ES CUELA RIBERA DE FUTBOL 2.500€

SUPLEMENTO DE CREDITO DE 2.500 EUROS. CON CARGO REMANENTE DE TESORERIA

Nº9. REVISION DE PONENCIA DE VALORACION

CREDITO EXTRAORDINARIO DE 8.000 EUROS. CON CARGO REMANENTE DE TESORERIA.

Segundo.- Delegar en la Alcaldesa en funciones para que haga las gestiones.

Cinco.- ACORDAR EL INICIO DE LA REVISIÓN DE LA PONENCIA VALORACIÓN DE CABANILLAS.

La Alcaldesa en funciones, D^a Raquel Paz Aperte abre el debate.

La Alcaldesa en funciones, D^a Raquel Paz Aperte abre la votación. aprobándose por Mayoría Absoluta, con 5 votos a favor, 3 del PSN y 2 de NAVARRA SUMA.

SE ACUERDA:

Primero.- Acordar el inicio de la Revisión de la Ponencia Valoración de Cabanillas.

Segundo.- Nombramiento de tres representantes municipales para la Comisión Mixta formada por el MI. Ayuntamiento de Cabanillas y Riqueza Territorial del Gobierno de Navarra:

- D.Gustavo Rodríguez Aguado.
- D.Juan Ignacio Bureba.Edil.
- D.Donato Alonso Barrio. Edil.

Tercero.-Delegar en la Alcaldesa en funciones para que haga las gestiones oportunas y remitir a **D.Daniel Domínguez Servicio de Riqueza Territorial y Tributos Patrimoniales Hacienda Tributaria de Navarra.**

Sexto.- dar cuenta de las Resoluciones nº169 y 170, de 15 de Octubre de 2020.

La Alcaldesa en funciones, D^a Raquel Paz Aperte , da cuenta de las dos Resoluciones.

El Edil del PSN D Iñaki Ayensa Siera pregunta al secretario que las explique.

El Secretario pide permiso y se lo da la Alcaldesa en funciones.
El Secretario comenta que no es autor de las mismas, que hizo un informe jurídico sobre las mismas para traerlas al Pleno y que hace una sinopsis de las mismas:

- 1.- A los ediles no les puede cesar nadie, salvo sentencia judicial firme; de forma voluntaria por escrito etc
- 2.- A los Miembros de la Comisión Informativa no le puede cesar ni el Alcalde ni el Pleno, ni el Presidente; solo el grupo Político, en el caso del Psn, con 7 votos, hace falta 4.
- 3.- Las delegaciones de funciones de Alcaldia deben ser como prescribo en mi informe jurídico.
- 4.- El Alcalde al nombrar por Resolución los tenientes Alcalde y dar cuenta al Pleno, los cesa y nombra el Alcalde.
- 5.- Los Presidentes de Comisión Informativa, discrepo de la literalidad de la Resolución ut supra, no son demi autoría; dado que pregunte si había habido Resolución para nombrar Presidentes de comisión informativa y se me dijo que no, aunque el espíritu de la ley si existe Resolución, es el Alcalde; al no haber y tomarse el acuerdo en pleno. presumo que es este quien debe decidir su cese o nombramiento

Este es un tema para preguntar a la Sección del Régimen jurídico del Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra

RUEGOS Y PREGUNTAS

-PREGUNTA de D Roman Alonso Alonso de NAVARRA SUMA, dice que ocure con la llamada " Casa del Holandés".

La Alcaldesa en funciones le contesta que ha hablado con Servicios Sociales y que va a hablar con el Arquitecto.

El Secretario dice que hizo un informe sobre una solicitud de información de un vecino.

El Edil de NAVARRA SUMA D Donato Alonso Barrio dice que le preocupa las construcciones realizadas.

EL Edil del PSN D Iñaki Ayensa Sierra dice que hay que aplicar la ley.

La Edil del PSn D^a Leticia Sangüesa dice que en el despacho de abogados donde trabaja hay casos similares a este.

-PREGUNTA de D Donato Alonso Barrio de NAVARRA SUMA, dice que ocurre con el paso cebra que había yendo hacia Muebles Valbuena, en la Travesía.

La Alcaldesa en funciones, D^a Raquel Paz Aperte dice que preguntará en la Dirección general de obras públicas ,del Gobierno de Navarra, y le contestará en la próxima sesión.

PREGUNTA de D Roman Alonso Alonso de NAVARRA SUMA, dice ocurre con el Pino de entada al pueblo.

EL Edil del PSN D Iñaki Ayensa Sierra dice que la caseta que hay es uno que le dicen "El Ablitero", que se encuentra mal y que le proponen cambiársela por una caseta de obras.

La Alcaldesa en funciones, D^a Raquel Paz Aperte, dice que el Concejal de Cultura Y Educación D Estebán Ruberte Minchinela habló con él y le propuso que mientras se arreglaba su caseta, se le iba a poner una de obra.

No habiendo más asuntos a tratar el Sr. Presidente da por terminada la Sesión Plenaria a las 17,43 horas del día reseñado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta que una vez aprobada se transcribe en el Libro de Actas de las sesiones del Pleno, autorizándose con las firmas de la Sra. Alcaldesa-Presidente, D^a Raquel Paz Aperte y de mí el Secretario, Francisco José Fernández Segura, que certifico.